



Montevideo, 16 de marzo de 2022

Registro N° 061/2022

Aclaraciones Licitación Pública N° 3/2022

En relación a la Licitación Pública N° 3/2022 cuyo objeto es la “*Contratación de horas de personal tercerizado para la Administración Nacional de Correos*”, se detallan a continuación las consultas recibidas y sus respuestas:

PREGUNTA N° 34: *“Teniendo en cuenta el detalle de tareas publicado en novena ronda de consejos de salarios para el grupo 19 subgrupo 02, es que entendemos que el perfil de servicio operativo debería ser cotizado por el escalafón administrativo del grupo 19 sub grupo 02, quedamos a la espera de confirmación”.*

RESPUESTA N° 34: De acuerdo a las tareas definidas en el numeral 1.3.1 del Pliego de Condiciones Particulares, el perfil servicio-operativo deberá ser cotizado por el escalafón servicios del grupo 19 sub grupo de actividad 2 del Consejo de Salarios.

PREGUNTA N° 35: *“Agradecemos se nos otorgue prórroga de 10 días hábiles de apertura de ofertas, debido a que no tenemos la información para cotizar el traslado del personal.*

Solicitamos favor detallen como es todo el tema de traslados, horarios, cantidad de personas a trasladar y direcciones de los funcionarios de las sucursales del correo de donde se debe levantar el personal a fin de poder armar una oferta ajustada acorde a lo solicitado”.

RESPUESTA N° 35: Solicitamos remitirse a la respuesta N° 27 modificada.

Se informa que se ha prorrogado para el día 21 de marzo de 2022, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública N° 3/2022

Atentamente,

Comisión Asesora